

LAS CONDES, 13 de AGOSTO de 2026

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

La cantidad de :

OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CONTRACUENTA:

- 5410124001	\$ 803.399
--------------	------------